ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA NOVEDADES ENBOGA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2013, siendo las 14h30 pm. en la oficina de la compañía ubicada en calle Ulloa N23-68 y Alonso de Mercadillo; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÌA NOVEDADES ENBOGA S. A;** preside la reunión el señor Harry Ricardo Arias Realpe, como Presidente de la Junta y como Secretaria la señora Miryan Yolanda Realpe Rhon, Gerente General de la compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Alejandro Tadeo Arias Realpe, con 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. Harry Ricardo Arias Realpe, con 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. María José Arias Realpe, con 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
4. Giovanny Bladimir Martínez Realpe, con 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
5. Miryan Yolanda Realpe Rhon, con 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2012
2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012
3.- DESTINO DE LAS UITLIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; el Presidente ordena se de lectura y a conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2012

Toma la palabra la señora Miryan Realpe Rhon, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2012, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012

El Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente de Junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 fueron presentados a la Junta General de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad del ejercicio de USD $2.485.20

Analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

La utilidad generada en el ejercicio fiscal 2012, de acuerdo a los Estados Financieros y luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) se recomienda que el saldo de la utilidad sea distribuida a los señores Accionistas en la proporcionalidad de sus acciones dentro de la Compañía.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra la señora Miryan Realpe Rhon, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisario para el ejercicio fiscal 2013, y sugiere el nombre de la Lcda. Flor Guamba Betancourt para el cargo de Comisario respectivamente, luego de algunas deliberaciones es designada la antes mencionada profesional.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 16h30 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas: f). Alejandro Tadeo Arias Realpe – Accionista; f) Harry Ricardo Arias Realpe – Presidente - Accionista; f) María José Arias Realpe – Accionista; f). Giovanny Bladimir Martínez Realpe - Accionista; f). Miryan Yolanda Realpe Rhon – Accionista – Gerente - Secretaria. CERTIFICO. Que es fiel copia de la original que reposa en el libro actas.

Sra. Miryan Yolanda Realpe Rhon
GERENTE - SECRETARIA - ACCIONISTA

Se levanta la sesión siendo las 16h00 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Alejandro Tadeo Arias Realpe
ACCIONISTA

Harry Ricardo Arias Realpe
ACCIONISTA - PRESIDENTE

María José Arias Realpe
ACCIONISTA

Giovanny Bladimir Martínez Realpe
ACCIONISTA

Miryan Yolanda Realpe Rhon
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIA